

Bases del Consurso Facephi Challenge 2022

Información Confidencial

© 2022 FacePhi Biometría. Todos los derechos reservados. El logotipo de FacePhi y todas las marcas comerciales de "FacePhi Biometría S.A." (A-54659313) están registradas internacionalmente. Los nombres de otros productos y empresas aquí mencionadas pueden ser marcas comerciales de sus respectivos titulares. Debido a que FacePhi presenta con frecuencia nuevas versiones y actualizaciones de su software, las imágenes mostradas en este documento pueden ser diferentes de las que vea en pantalla.

Declaración de confidencialidad

Este documento contiene información confidencial y de propiedad exclusiva. Todos los datos presentados son brindados sobre la base del consentimiento a no usar ni divulgar la información aquí contenida, excepto en los tratados comerciales con FacePhi Biometría. El receptor de este documento acepta informar a todos los empleados y socios, actuales y futuros, que consulten o tengan acceso al contenido del documento, acerca de la confidencialidad del mismo.

El receptor acepta dar instrucciones precisas a los empleados para que no divulguen la información relacionada con este documento, excepto el caso de que se trate de cuestiones de público conocimiento y que estén disponibles para uso público. El receptor también acepta no reproducir o distribuir o permitir que otros reproduzcan o distribuyan cualquier material aquí contenido sin el consentimiento expreso, por escrito, de FacePhi Biometría.

FacePhi Biometría retiene todos los derechos de titularidad, posesión y propiedad del material y marcas registradas aquí contenidas, incluida la documentación de respaldo, los archivos, el material de comercialización y multimedia.

La recepción y lectura de este documento implica que el receptor acepta estar legalmente vinculado a la declaración antes mencionada.



Index

Sección 1.	Términos comunes utilizados en estas reglas:	4
Sección 2.	Descripción del concurso	4
Sección 3.	Calendario Tentativo del Concurso	5
Sección 4.	Elegibilidad	5
Sección 5.	Entrada	5
Sección 6.	Uso potencial de la entrada	6
Sección 7.	Presentación de inscripciones	7
Sección 8.	Evaluación de las entradas	8
Sección 9.	Premios y reconocimientos	8
Sección 10.	Notificaciones	9
Sección 11.	Notificación en línea	9
Sección 12.	Condiciones	9
Sección 13.	Caso imprevisto	10
Sección 14.	Patrocinador	11
Sección 15.	Privacidad	11
Sección 16.	Información de contacto	11





Reglas Oficiales

Sección 1. Términos comunes utilizados en estas reglas:

Estas son las reglas oficiales que rigen el funcionamiento del reto Facephi Challenge 2022. Este concurso se denominará simplemente "concurso" o "reto" en el resto de estas reglas y tal vez abreviada en nuestro sitio web, en nuestra documentación y otras publicaciones.

En estas reglas, "organizadores", "nosotros", "nuestro" y "nosotros" se refieren a Facephi; "equipo", "participante", "usted" y "usted mismo" se refieren a un participante elegible del concurso.

Pedimos a todos los participantes que respeten las siguientes normas y reglamentos:

- 1) En este desafío no se pueden usar datos adicionales.
- 2) Solo se puede usar un modelo DL, no podemos aceptar los resultados de fusión/ensamblado de muchos modelos DL para una misma tarea.
- 3) Antes de asistir a este concurso, todos los participantes (usando un correo electrónico formal, como el correo electrónico de la empresa/universidad, no Gmail, sina.com, qq.com...) deben rellenar el formulario presente en este enlace. Después de que se apruebe la solicitud, compartiremos el enlace para este concurso.

Nota: Solo el Equipo aprobado puede participar en este concurso. Y los resultados de la clasificación final se publicarán cuando finalice este concurso. Si algunos Equipos no han enviado su código/resultados, no serán evaluados.

Sección 2. Descripción del concurso

Este es un concurso basado en habilidades y el azar no juega ningún papel en la determinación de los ganadores. Para este desafío, las participaciones elegibles recibidas se evaluarán utilizando los criterios detallados a continuación para determinar los ganadores:

- Resultados, 20%. (Posición del modelo en comparación con el resto)
- Código, 30%. (Estructuración, limpieza y legibilidad del código)
- Pensamiento analítico, 50%. (Razonamiento de los procesos, ...)







Sección 3. Calendario Tentativo del Concurso

Los participantes registrados serán notificados por correo electrónico de cualquier cambio en el calendario.

- 7 de febrero de 2022: apertura de la inscripción
- 10 de febrero de 2022: acto de presentación en la EPS.
- 20 de febrero de 2022: fin del concurso a las 23.59pm de la hora de España.
- 25 de febrero de 2022: anuncio de los equipos finalistas.
- 28 de febrero de 2022: acto de celebración de anuncio de ganador y entrega de premios.

Sección 4. Elegibilidad

Un equipo es elegible para participar en este concurso si cumple con los siguientes requisitos:

- (a) Usted es un individuo o un equipo de personas (máximo de tres personas) que desea participar en el reto y acepta seguir sus reglas, y es alumno de alguna universidad española en grado o master. Los alumnos de doctorado no podrán participar y tampoco está permitido la participación de un empleado de Facephi ni de ninguna de las entidades patrocinadoras o coorganizadoras, y
- (b) Usted no está involucrado en ninguna parte de la administración y ejecución de este concurso; y
- (c) Usted no es un familiar inmediato (padre, hermano, cónyuge o hijo) o miembro del hogar de un empleado de Facephi, o una persona involucrada en cualquier parte de la administración y ejecución de este concurso.
- (a) Si elige enviar una solución, pero no está calificado para participar en el concurso, esta solución es voluntaria y cualquier entrada que envíe se rige por el resto de las reglas de este concurso; Facephi se reserva el derecho de evaluarlo con fines científicos. Si no está aprobado como equipo para enviar una participación en el concurso, y aun así elige enviar una, en ninguna circunstancia dichas participaciones calificarán para premios patrocinados.

Sección 5. Entrada

Para ser elegible para ser evaluado, una entrada debe cumplir con los siguientes requisitos técnicos/de contenido:



European





- (a) Contenido de la entrada: los participantes deben enviar los resultados de la predicción y el código. Para ser elegible para los premios, los puntajes de los participantes mejor clasificados deben mejorar el rendimiento de referencia proporcionado por los organizadores del desafío y enviar su código y prueba a los organizadores. La clasificación final se basa en los resultados que obtiene el organizador utilizando el código de participación.
- (b) Requisito previo: No hay ningún requisito previo para participar.
- (c) Uso de los datos proporcionados: Todos los datos para usar en el Challenge están disponibles gratuitamente para los participantes en sus respectivas webs. Los derechos de autor de las imágenes siguen siendo propiedad de sus respectivos dueños. Al descargar y hacer uso de los datos, usted acepta toda la responsabilidad por el uso de los datos.
 - (1) Datos de test:
- (a) Los organizadores utilizarán los datos de las pruebas para realizar la evaluación final, por lo que la entrada final de los participantes se basará en los datos de las pruebas.
 - (2) Datos de entrenamiento y validación:
- (b) La organización del concurso pondrá a disposición de los participantes un conjunto de datos de entrenamiento con valores de verdad.
 - (3) Análisis posteriores al desafío:
- (c) Los organizadores también pueden realizar análisis adicionales posteriores al desafío utilizando datos adicionales, pero los resultados no afectarán la clasificación del desafío realizado con los datos de la prueba.
- (d) Envío: Los trabajos de los participantes se enviarán mediante un enlace de descarga al correo <u>facephichallenge2022@facephi.com</u>. Durante el período de desarrollo, los participantes recibirán comentarios inmediatos sobre los datos con fines prácticos. Para la evaluación final, los resultados se calcularán en los envíos de datos de test. Las actuaciones en los datos de test no se publicarán hasta que finalice el desafío.
- (e) Trabajo original, permisos: Además, al enviar su participación en este concurso, usted confirma que, según su leal saber y entender:
 - (1) Su entrada es su propio trabajo original; y
 - (2) Su entrada solo incluye material de su propiedad o para el que tiene permiso del propietario de los derechos de autor/marca registrada para usar.
- (f) Rendimiento mínimo: su entrada debe superar la entrada de referencia proporcionada por los organizadores.

Sección 6. Uso potencial de la entrada

Aparte de lo que se establece a continuación, no reclamamos ningún derecho de propiedad sobre su entrada. Sin embargo, al enviar su entrada, y de conformidad con lo recogido en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, usted:







- (a) Nos está otorgando un derecho y una licencia irrevocables a nivel mundial, a cambio de su oportunidad de participar en el concurso y posibles premios, durante la duración de la protección de los derechos de autor para:
 - Usar, revisar, evaluar, probar y analizar de otro modo los resultados enviados o producidos por su código y otro material enviado por usted en relación con este concurso y cualquier investigación o concurso futuro patrocinado por Facephi; y
 - (2) Presentar su entrada y todo su contenido en relación con la promoción de este concurso en todos los medios (ahora conocidos o desarrollados posteriormente);
- (b) Aceptar firmar cualquier documentación necesaria que se nos solicite a nosotros y a nuestros designados para hacer uso de los derechos que usted otorgó anteriormente;
- (c) Comprender y reconocer que Facephi y otros participantes pueden haber desarrollado o comercializado materiales similares o idénticos a su presentación y renuncia a cualquier reclamo que pueda tener como resultado de cualquier similitud con su entrada;
- (d) Comprenda que no podemos controlar la información entrante que divulgará a nuestros representantes o a los representantes de nuestros copatrocinadores en el curso de la participación, o lo que nuestros representantes recordarán sobre su participación. También comprende que no restringiremos las asignaciones de trabajo de los representantes o los representantes de nuestros copatrocinadores que hayan tenido acceso a su entrada. Al participar en este concurso, usted acepta que el uso de la información en los recuerdos sin ayuda de nuestros representantes o representantes de nuestros copatrocinadores en el desarrollo o implementación de nuestros productos o servicios no crea responsabilidad para nosotros bajo este acuerdo o derecho de autor o ley de secreto comercial;
- (e) Entiende que no recibirás ninguna compensación o crédito por el uso de tu solución, aparte de lo que se describe en estas reglas oficiales.

Si no desea otorgarnos estos derechos a su participación, no participe en este concurso.

Sección 7. Presentación de inscripciones

- (a) Siga las instrucciones previas para enviar soluciones.
- (b) Los participantes se registrarán como equipos mutuamente excluyentes. Cada equipo puede presentar solo una única entrada final. No somos responsables de las entradas que no recibimos por cualquier motivo, o de las entradas que recibimos pero que no funcionan correctamente.
- (c) Los participantes deben seguir las instrucciones. Descalificaremos automáticamente las entradas incompletas o inválidas.







Sección 8. Evaluación de las entradas

La junta de Facephi seleccionará un panel de jueces para evaluar las soluciones; todos los jueces tendrán prohibido participar en el concurso y serán expertos en visión por computadora, estadísticas, aprendizaje automático o un campo relacionado, o expertos en organización de desafíos. Una lista de los jueces estará disponible a pedido. Los jueces revisarán todas las inscripciones elegibles recibidas y seleccionarán tres finalistas y un único ganador según el criterio de evaluación de la prueba. Los jueces verificarán que los ganadores cumplieron con las reglas, incluso que documentaron su método llenando una hoja informativa.

Las decisiones de estos jueces son definitivas y vinculantes. La distribución de premios de acuerdo con las decisiones tomadas por los jueces se realizará en la fecha indicada. Si no recibimos una cantidad suficiente de entradas que cumplan con los requisitos de entrada, podemos, a nuestra discreción, según los criterios anteriores, no otorgar ninguno o todos los premios del concurso a continuación. En caso de empate entre las inscripciones elegibles, el empate se romperá dando preferencia a la presentación más antigua, utilizando la marca de tiempo de la plataforma de presentación.

Sección 9. Premios y reconocimientos

Facephi y Universidad de Alicante son los patrocinadores financieros de este concurso. Habrá premios para los ganadores (según disponibilidad) para impulsar la participación en el concurso.

Si por alguna razón el premio anunciado no está disponible, a menos que la ley lo prohíba, nos reservamos el derecho de sustituir uno o más premios de igual o mayor valor, según lo permitido. Solo otorgaremos un premio por equipo dentro de cada pista de competición, pero el equipo puede obtener premios de diferentes pistas. Si es seleccionado como posible ganador de este concurso:

- (1) No puede designar a otra persona como ganador. Si no puede o no quiere aceptar su premio, se lo otorgaremos a un posible ganador alternativo.
- (2) Si acepta un premio, usted será el único responsable de todos los impuestos aplicables relacionados con la aceptación del premio.
- (3) Si es menor de edad en su lugar de residencia, podemos otorgar el premio a su padre/tutor legal en su nombre y su padre/tutor legal será designado como ganador.

El premio consistirá en:

• 1º Premio: Cheque regalo de Amazon de 300€ a repartir entre los miembros del equipo, y la posibilidad de iniciar una carrera profesional en Facephi.









- 2º Premio: Cheque regalo de Amazon de 150€ a repartir entre los miembros del equipo, y la posibilidad de iniciar una carrera profesional en Facephi.
- 3º Premio: Cheque regalo de Amazon de 50€ a repartir entre los miembros del equipo, y la posibilidad de iniciar una carrera profesional en Facephi.

Sección 10. Notificaciones

Si hay algún cambio de datos, horario, instrucciones de participación, o estas bases, los participantes inscritos serán notificado en el correo electrónico que proporcionaron con el registro.

Si es un ganador potencial, se lo notificaremos mediante el envío de un mensaje a la dirección de correo electrónico que figura en su participación final dentro de los siete días posteriores a la determinación de los ganadores. Si la notificación que enviamos se devuelve porque no se pudo entregar, o no se puede contactar con usted por algún motivo, podemos otorgar el premio a un ganador alternativo, a menos que lo prohíba la lev aplicable.

Si usted es un ganador potencial, es posible que le solicitemos que firme una declaración de elegibilidad. uso, indemnización liberación responsabilidad/publicidad y los formularios de impuestos correspondientes. Si usted es un ganador potencial y es menor de edad en su lugar de residencia, y requerimos que su padre o tutor legal sea designado como ganador, y podemos solicitar que firmen una declaración de elegibilidad, uso, indemnización y responsabilidad/ lanzamiento de publicidad en su nombre. Si usted (o su padre/tutor legal, si corresponde), no firma y devuelve estos formularios requeridos dentro del período de tiempo que se indica en el mensaje de notificación del ganador, podemos descalificarlo a usted (o al padre/tutor legal designado) y seleccionar una alternativa. ganador seleccionado.

Sección 11. Notificación en línea

Publicaremos los cambios en las reglas o los cambios en los datos, así como los nombres de los ganadores confirmados (después de que los jueces tomen las decisiones del concurso) en línea y en las redes sociales de Facephi.

Sección 12. Condiciones.

Al participar en este concurso, usted acepta:

- (a) Cumplir con estas reglas oficiales;
- (b) En la medida en que lo permita la ley aplicable, liberar y eximir de toda responsabilidad a FACEPHI y a los patrocinadores, sus respectivas empresas









matrices, subsidiarias, afiliadas, empleados y agentes de toda responsabilidad o cualquier lesión, pérdida, daño, derecho, reclamo o acción de cualquier tipo que surja de o en relación con este concurso o cualquier premio ganado excepto para los residentes del Reino Unido, Chile, Corea, Grecia, Brasil, Turquía, Hong Kong, Francia y Alemania con respecto a las reclamaciones que resulten de la muerte o lesiones personales que surjan de la negligencia de FACEPHI, y la Universidad de Alicante, para los residentes del Reino Unido con respecto a las reclamaciones resultantes del agravio o cualquier otra responsabilidad que no pueda ser excluida por ley, y para los residentes de Australia con respecto a cualquier condición implícita o garantía cuya exclusión de estas reglas oficiales contravendría cualquier estatuto o causaría la nulidad de cualquier parte de estas reglas oficiales;

- (c) Que las decisiones de FACEPHI serán definitivas y vinculantes en todos los asuntos relacionados con este concurso; y
- (d) Que, al aceptar un premio, FACEPHI y los patrocinadores de la competencia pueden usar el nombre de su equipo, su nombre y su lugar de residencia en línea e impreso, o en cualquier otro medio, en relación con este concurso, sin pago ni compensación para usted. La declaración de elegibilidad, uso, indemnización y liberación de responsabilidad/publicidad proporcionada al potencial ganador hará referencia a la obtención de su libre consentimiento para usar su nombre y lugar de residencia. En cualquier caso, la falta de dicho consentimiento no impide que el ganador reciba el premio.
- (e) Este concurso se regirá por las leyes del estado de España, y usted acepta la jurisdicción exclusiva y el lugar de los tribunales de Alicante para cualquier disputa que surja de este concurso.

Sección 13. Caso imprevisto

Si ocurre un evento imprevisto o inesperado (que incluye, entre otros: alguien haciendo trampa; un virus, error o evento catastrófico que corrompe los datos o la plataforma de envío; alguien que descubre una falla en los datos o las modalidades del desafío) que no puede anticiparse razonablemente o controlado, (también conocido como fuerza mayor) afecta la imparcialidad y/o integridad de este concurso, nos reservamos el derecho de cancelar, cambiar o suspender este concurso. Este derecho está reservado ya sea que el evento se deba a un error humano o técnico. Si no se puede encontrar una solución para restaurar la integridad del concurso, nos reservamos el derecho de seleccionar ganadores según los criterios especificados anteriormente entre todas las participaciones elegibles recibidas antes de que tuviéramos que cancelar, cambiar o suspender el concurso.

La "piratería informática" es ilegal. Si intenta comprometer la integridad o el funcionamiento legítimo de este concurso pirateando o haciendo trampa o cometiendo fraude de cualquier manera, podemos reclamarle daños y perjuicios en la mayor medida permitida por la ley. Además, podemos prohibirle participar en cualquiera de nuestros concursos futuros, así que juegue de manera justa.





Sección 14. Patrocinador

Facephi es el patrocinador de este concurso, actuando, asimismo, como coordinador, editor y divulgador de la obra colectiva.

٧

la **Universidad de Alicante** son los copatrocinadores de este concurso. Se pueden agregar patrocinadores adicionales durante el período de competencia.

Sección 15. Privacidad

Durante la fase de desarrollo del concurso y cuando envían sus soluciones finales, los participantes del concurso necesitan revelar su identidad real, para ello deben proporcionar una dirección de correo electrónico válida donde podamos enviarles notificaciones sobre el concurso. Los participantes del concurso deberán revelar su identidad real a los organizadores del concurso, informándoles de su nombre, afiliación profesional y dirección en la inscripción. La política de privacidad de FACEPHI se aplicará a este concurso y a toda la información que recibamos de su participación que recibimos directamente de usted o que haya enviado como parte de su participación.

Es necesario leer y aceptar la Prestación del consentimiento FacePhi Challenge 2022

Lea la política de privacidad en la página de participación del concurso antes de aceptar las reglas oficiales y enviar su participación. Tenga en cuenta que, al aceptar las reglas oficiales, también acepta los términos de la política de privacidad de FACEPHI: http://www.facephi.org/privacy.html.

Sección 16. Información de contacto

Para consultas generales, por favor, contacte a través de las siguientes vías:

facephi@facephi.com

www.facephi.com

Avenida México, 20. Alicante 03008. España.

(+34) 965 10 80 08

Para cualquier **consulta comercial**, por favor, contacte:

sales@facephi.com

(+34) 965 10 80 08







Para cualquier consulta técnica, sugerencia o reporte, por favor, contacte:

support@facephi.com

(+34) 965 10 80 08

Si desea hacer alguna **sugerencia o si detecta algún error**, por favor, contacte:

feedback@facephi.com

(+34) 965 10 80 08

